

Quito, 13 de Marzo de 2017.

Señores:

Presente

Junta General de Accionista de “CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA” CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA. LTDA. En el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2016, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 43106.01 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trascurso del ejercicio económico 2016, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2015	2016
Ventas	31319.76	43106.01
(-) Costos y Gastos	29705.52	41535.64
Utilidad Antes de Impuestos	1614.24	1570.37
(-) 15% Participación de Trabajadores	242.14	235.55
(-) 22% Impuesto a la Renta	301.86	293.66
Utilidad o Pérdida	1070.24	1041.16

Durante el ejercicio económico 2016, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 43106.01 USD, los costos y gastos superan los 41535.64 USD, para una utilidad bruta de 1570.37 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2016, obtiene una Utilidad neta de 1041.16 USD

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector, de Actividades de Vigilancia y Seguridad Privada, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2016, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Rueda Sánchez Andrea de los Ángeles
Gerente General